

EL URUGUAYO

Organo de los intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.

Número suelto 10.-

ADMINISTRADOR—LORENZO P. ORTIZ

Aparece los Jueves y Domingos.

Almanaque

NOVIEMBRE

Jueves 4—san Carlos Borromeo, arzobispo.

Viernes 5—san zacarias profeta y santa Isabel.

Sábado 6—santos Leonardo, Severo, y Félix,

EL URUGUAYO

DURAZNO, NOVIEMBRE 4 DE 1886

La fe

(El Evangelista)



La fe es el faro luminosísimo que nos dirige a través del árido desierto de nuestra peregrinación terrestre.

Es el guía que nos acompaña por las intrincadas sendas en que en el mundo se divide, y sin la cual no podríamos dar un paso sin caer y herirnos.

Es el piloto valeroso y experto, que nos conduce, salvándonos del naufragio, por entre los innumerables peligros de que está cuajado el mar de la vida donde navegamos, librándonos y guardeciéndonos de las tempestades en el puerto seguro de nuestro salvador JESÚS.

Es la fe uno de los dones más preciosos que el bondadoso DIOS concede a sus criaturas, es la riqueza mayor, la joya de más precio, que no puede comprarse con el dinero reunido en el mundo entero.

De qué nos valdría poseer todas las riquezas del mundo, gozar de todos los placeres, si nuestra alma se viera agostada por la fría indiferencia.

Sin fe, ¡ay! es imposible que el ser criado a la imagen de DIOS, pueda existir.

Los que dicen que no tienen fe, se engañan a sí mismos.

La fe es la que ha dado al mundo sus mayores glorias, sus más grandes héroes, sus más sublimes mártires.

Si la fe nos hubiera anidado en los corazones cristianos, el mundo estaría envuelto aún en densas tinieblas, y la barbarie predominaría en su vasta extensión.

Por medio de la fe nos dirigimos a nuestro padre DIOS, a quien no venimos, ni sabemos que nadie haya visto jamás, y le pedimos lo que nuestras almas necesitan, sintiendo que somos escuchadas, porque nuestro corazón lo confirma y testifica.

Cuando la aflicción golpea las puertas de nuestros humildes hogares, es la fe en el Dios de amor, la que nos consuela.

Cuando la duda quiere zarandearnos y lle-

várnos á la desesperación, la fe con semblante risueño, y apacible nos arranca de los brazos ferreos de nuestra enemiga, y nos conduce por caminos llanos á donde no pelli gre nuestra alma, al regazo de CRISTO.

Oh, bendita sea la fe que tanto bien esparse en el mundo, y tantas lágrimas enjuaga, y tantos males alivia!

Es ella la que acompaña á la caridad por todas partes y la inspira valor; ella es la que sostiene hasta en sus últimos momentos al hombre de ciencia que lucha por arrancar á la muerte su presa; ella es también la que alienta hasta el ultimo instante á los que ven que en el mundo desaparece de su visita.

La fe es lo único que debemos ambicionar, porque es también la única cosa con que podemos obtener que las puertas del cielo nos sean franqueadas.

No son las riquezas, no son las buenas obras, no son nuestros méritos personales, las cosas que nos harán aptas para gozar las bienaventuranzas en el cielo, no; es la fe, por medio de la cual debemos creer en CRISTO, y amarle y cumplir su voluntad en la tierra.

Aunque tuvieramos todas las buenas cualidades que el mundo exige para considerar á una persona como buena, si carecemos de la fe, las puertas del cielo estarán herméticamente cerradas para nosotros.

Crezcamos en la fe, en esta fe razonada, como quiere nuestro amado SALVADOS, y marchemos tranquilas confiadas en que JESUS no nos ha de faltar en su palabra.

C. PORTEA.

Crónica Local.

Que sigue—Por carta que hemos recibido de Montevideo, sabemos que nuestro querido amigo don Antonio Vazquez, sigue muy mejor de la enfermedad que hace tiempo bien sufriendo á la vista.

Nos alegramos que así sea.

Aquí—Después de un mes y medio de paseo por la capital, regreso el Martes á el seno de su familia la apreciable señorita Pilar Mendez.

Tenemos el gusto de saludarla.

Bienvenido—Hemos tenido el sumo placer de estrecharle la mano á nuestro antiguo amigo don Lucio Rodriguez, quien llegó á ésta el domingo acompañado de su hijo Manuel siguiendo el martes para el Paso de los Toros por asuntos concernientes al cargo que ejerce de Inspector General de Inmigración y Colonias.

Deseamos al activo compañero toda clase de felicidades en su viaje.

Aproposito—Desearíamos que la Asociación Rural se dignase enviarnos su órgano de publicidad, pues nosotros cumplimos re-

ligiosamente enviando nuestra hoja.

Banquete—Por intermedio del doctor Oggero llega á nuestro conocimiento que, el domingo 7 del corriente tiene lugar un gran banquete en Florida, conque los subditos Italianos obsequian á su representante el señor Marquez Galletti Cambiajai. Parece que la fiesta será digna, pues para el efecto se ha recojido una cuota algo respetable.

Teatro—En la función del domingo la beneficiada recibió diferentes regalos pero sobre todo la ovación del público, digno juez de la muy simpática artista. Reciba la señora Dupuis nuestras congratulaciones.

Una aterrante—De poco tiempo á esta parte una mulata de nombre Celestina se ocupa en ir de noche y a deshora en ciertas casas de familia á solicitar unos reales hoy para un angelito, hora para la madre que le han traído muerta de Santa Lucia, y como todo es mentira, llamamos seriamente la atención de los guardias nocturnos á ver si esa especuladora cae en las garras policiales.

Las veredas—Hay algunas y sin duda son las mas se encuentran en peor estado, pues sus propietarios no han cumplido con las diferentes ordenanzas que ha dictado la Junta E. Administrativa.

Blanqueo—No habiéndose llevado á efecto el año pasado el blanqueo general, sobre todos en casas pequeñas donde se albergan numero algo regular de personas sería muy prudente que esa disposición se pusiera en vigencia, pues, si bien el establecimiento de la villa es hoy satisfactorio no es ni prudente dormirse sobre laureles que bien pueden trocarse en pesares.

Se apropantan—Nos consta que muchos estancieros están preparando sus caballos para las carreras que se jugaran en el Circo Independencia en Diciembre o Enero próximo.

A ella

Si tu lo quisieras
Te diera un beso
Nina presiosa
De mi eubleoso

Tanto te quiero
Que anelaria
Estar á tu lado
De noche y dia.

Darte de abrazos
Cuantos pudiera
Aunque la muerte
Después viniera,

Ya ves hermosa
Mi gran deseo
Y tan solo en eso
Mi dicha veo,

El poder temporal—Comunica el telégrafo que el Papa está preparando la reunión de un consistorio con el

EL URUGUAYO

objeto de que consagre la indispensabilidad del restablecimiento del poder temporal, á fin de que lo espiritual pueda ser ejercido eficazmente.

Bah!

Nosotros creemos que S. S. va á ver restablecido suteranico poder como sacarle un membrillo á un Sauce viejo.

Dejense de pámplinas, pues, los tiempos que corren no es para echarse en manos de la gente de Sotana. **Progresistas**—Los activo comerciantes Pugli y Montesano, han abierto una nueva casa en los ramos de mercería, tienda y almacén, en la Plaza 33 cerca de la Estación.

Ausentes—Continúan en la argentina los comerciantes de esta Plaza Srs. Juan y García.

Mortalidad—He aquí la habida durante el mes Setiembre. Pedro Núñez oriental, soltero de 24 años de edad. Modesta Moreira de Silva, 54 años, viuda, oriental, Cayetano Caparara, Italiano, 44 años, viudo, Petrona González de Rega, oriental, 88 años, casada. Brigida Fernández oriental, 50 años de edad, soltera, María Junina, Italiana, 86 años viuda, María Antonia, oriental, 95 años, solterita, Vicente Fernández, Español, 55 años, casado, Secundina Umpierres, oriental de 4 años de edad, Timoteo Correa, oriental, 42 años, casado, y Marcelino Méndez, oriental, 45 años casado. Total 12 defunciones.

A Europa—Parece que nuestro amigo don Alfredo Marshall después de una ausencia de 24 años emprenderá en el presente mes un viaje á Inglaterra su tierra natal.

Riego—Sería de desear qué los vecinos que tienen arboles frente á sus casas regasen á aquellos, pues el agua en este mes le es muy favorable.

Leche freca—El jueves se inauguró el tambo Progreso, propiedad del Sr. don Gregorio Moreira — establecido en la Cancha de Ytuárry.

Sin verte

Sin ver de tus ojos la luz
Sin escuchar de ti un acento
En ti pienso, sin cesar un momento,
Siempre envuelto en mi capaz.

Sí tu bello rostro alcanzase á ver
Mil suspiros á él enviaría,
Y de aquél se desprendería,
La felicidad que hoy ya no puede tener.

¡Ah! cuán grande mi dicha sería
Si alcanzar tan solo pudiera,
A que esta vida lastimera.
Se extrechase con tu alegría.

A ti siempre juro constancia,
Y mi desdicha, completa ya sería
Si yo en tu corazón no lograría,
Eucerrar toda mi esperanza.

Expresarme ya mas no puedo
En conjunto tantos pesares,
Si tu, un lenitivo encontraras
Mitigarias el mal que hoy no debo.

J. M. y P.

Día de difuntos—Fue numeroso el pueblo que en este día visitó el Cementerio.

Esta morada tranquila de muertos estaba regada de flores.

Y infinitad de preciosas coronas se veían colocadas sobre los sepulcros.

Recuerdos póstumos que el amor y el cariño consagra á los seres queridos que ya cumplieron su misión sobre la tierra.

El pueblo se retiró del Cementerio á las últimas horas de la tarde.

Aviso—Llamamos la atención del que hoy publicamos de la Comisión provisoria del Circo Independencia.

Nuevo horario—La Jefatura Política ha cambiado las horas de oficina.

En el lugar respectivo publicamos el aviso.

A la capital—El Lunes partió para la capital la apreciable señora Da. Saturnina S. de Isla, acompañada de su hermano Faustino.

Muchito ojo—Preventmos á los interesados que las Patentes de Giro de 1^º á 7^º clase (de 5 á 70 \$) deden sacarse en todo el corriente mes.

Cuidado con las multas.

AVISOS

Edicto

El Sr. Juez Ldo. departamental doctor Dr. Feliciano Carré Calzada á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de doña Anastasia Roldan, y á los efectos que determina el artículo 1045. del C. de P. civiles, manda citar por el presente á todos los que por cualquier Titulo se consideren con derechos en ella para que comparezcan á deducirlo ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Octubre 27 de 1886.

Martín Ximeno Actuario.

Gefatura P. yde Policia del Departamento

Horas de oficina

desde esta fecha

DE

8 a. m. á 12

Durazno Noviembre 3 de 1886.

Hipódromo Independencia

La Comisión provisoria cita los señores accionistas á reunión general para el Jueves quee del actual mes á las 3. p. m., en el local que ocupa la cancha del señor Ituárry, con el fin de dar cuenta de todos los trabajos hechos y someter á la aprobación dö la sociedad el proyecto de Estatutos formulado.

Se rechaza á los señores accionistas que

en ese acto debe elegirse la Comisión directiva.

Durazno Noviembre 3 de 1886.

Secretario

O-3-3-p.

Edicto

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don. Feliciano Carré Calzada, se hace saber la apertura de la sucesión de Don José María Rossano, y por el presente se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que concurren al Juzgado á su cargo á deducirlo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Octubre 23 de 1886.

Martín Ximeno Actuario.

O 82 1. m.

Apertura de sucesión.

El Dr. Dr. Feliciano Carré Calzada Juez Ldo. departamental á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de don Juan Pedro Iraizos, y por el presente manda citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan á deducirlo ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Octubre 22 de 1886.

Martín Ximeno Actuario.

O 82 1. m.

Botica de Perez y C°.

Calle 18 de Julio N° 174.

Durazno

En esta casa recién abierta en este lugar encontrará el público de esta Villa y del departamento un extenso surtido de todo lo concerniente al ramo tanto del país como del extranjero. Siendo sus precios lo más reducido posible.

Esmorado servicio de dia y muy especializado á cualquier hora de la noche.

Al Público

Con esta fecha y por escritura que autorizó el Escribano don Pelayo M. de Pena, dejamos disuelta la sociedad que bajo la razón social Zabala y Ayaguar, teníamos en esta Villa, en hotel diligencias etc. quedando Ayaguar, con el activo y pasivo de la misma.

Durazno Octubre 18 de 1886.

Juan M. Ayaguar.

Juan A. Zabala.

O 21.1 m.

Aviso

Debiendo precederse á la división extrajudicial entre los coherederos de los bienes quedados al fallecimiento de doña Clemencia Vázquez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dicha señora, citándose á la vez á todos los acreedores, para que en el término de treinta días se presenten con los justificativos de sus créditos en esta Villa calle Sarandí N° 166.—Durazno Octubre 16 de 1886.

Por los herederos,

Prudencio Albúquerque.

O 17.1 m.

Notificaciones

En el incidente promovido por don Felix Osinaga contra su poderdante doña Maria de los Santos por cobro de honorarios y reembolso de timbres y papel sellado en el pleito que dicha señora sigue contra don Alejandro de los Santos por desalojo, rescisión de contrato y cobro de arrendamientos, el Sr. Juez L. Departamental por auto fecha 23 de Setiembre ultimo, declara terminada la personería de Osinaga, y que la causa principal se siga en rebeldía. Lo que se hace saber por este aviso publicado en dos periodicos á la nombrada doña Maria de los Santos como lo determina el art 844 del Código de P. Civil.

Durazno Octubre 1 de 1886.

Martin Ximeno.-Actuario

0.17.1.m.

Notificación.

En el incidente promovido por nn. Felix Osinaga contra dña. Maria dos Santos, por cobro de honorarios y reembolsos de timbres y papel sellado en el pleito que á nombre de dicha Señora siguió contra don sandalio dos Santos y otros por entrega de dinero hereditario, el. Sor. Juez Ldo. departamental por auto fecha 23 del pasado Setiembre declara terminada la personería de Osinaga, y que la causa principal se siga en rebeldía. Lo que se hace saber por este aviso á la ya nombrada doña Maria dos Santos de acuerdo con lo que determina el art. 844, del Código de P. Civil.

Durazno Octubre 2 de 1886.

Martin Ximeno.-Actuario

0.17.1.m.

Emplazamiento

Por mandato del Señor Juez Ldo. de este departamento se cita y emplaza á non Gaspar Ferreira para que dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación, comparezca ante el Juzgado á su cargo á estar a derecho en el pleito que le ha promovido su esposa doña Sandalia Moreira sobre separación de bienes, bajo apercibimiento que de no verificarlo se lo nombrará deensor de oficio.

Durazno Octubre 13 de 1886.

Martin Ximeno.-Actuario

0.17.1.m.

Aviso.

Mago saber por el presente que, Don Cayetano Yachi ha dejado de ser cobrador de mis cuentas desde el mes de Junio del presente año, quedando desde ese tiempo nulo y sin valor el poder que para ese fin lo había otorgado; y para evitar equivocaciones publico la presente.

Durazno Octubre 12 de 1886.

Bernardo Lamaison.

0.17.1.m.

Aviso

Por el presente hacemos saber, que por escritura que autorizó el Escrivano D. José P. Nogueira en esta Villa, el 28 de Agosto del corriente año, revocamos en todas sus partes los poderes que confirmos respectivamente porante dicho Escrivano y por auto su colega D. Antonio Marceche, el 20 de Noviembre de 1879, y el 29 de Setiembre de 1882, en favor de D. Tomas Parallada y de D. Conrado Uriarte, para reclamar los bienes que nos corresponden por muerte de nuestros padres D. Juan Uriarte y Dña. Petrona Gonzales y Diaz y de nuestros abuelos D. Tiburcio Gonzalez y

Diaz y de doña Paula Ludueña, quedando los mandatarios revocados, en la justa fama y reputación de que gozan.

Durazno Setiembre 3 de 1886.

Nativida Trejo
a Ruegos de don Saturnino Trejo y como testigo: Francisco Fernandez-testigo Julio Martinez.

Edicto

Dé mandato del señor Juez L. Departamental á pedimento de parte interesada se hace saber que ante el Juzgado á su cargo se ha declarado abierta la sucesión de doña Exaltacion Fernandez de Sandiza y por el presente se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que se presenten á deducirlos con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contados desde el dia de esta publicación.

Durazno Setiembre 15 de 1886.

Martin Ximeno.-Actuario

s.16.1.m.

Guerras á las Hormigas

En la Botica Inglesa se vende el mejor específico conocido hasta el dia para la completa extermiación de tan perjudiciales animales.

Las familias que quieran conservar las plantas de sus jardines, lo conseguirán fácilmente empleando el Específico Álata Hormigas preparado por el Farmacéutico E Figueiroa con el cual las extermiñan y ahuyentan viéndose libre de ellas.

E Figueiroa.

S. 7 t m.

Edicto

Por mandato del Señor Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Feliciano Carré Calzada, se hace saber: Que está abierta la sucesión de don Serafín Moreira Rodríguez, y siados por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, para que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo dentro del término de treinta días contados desde el dia de esta publicación.

Durazno Setiembre 30 de 1886

Martin Ximeno

Actario.

S.-7-1-

Aviso Judicial

El Sr Juez Ldo. departamental llenado los requisitos de derecho, ha declarado incapaz á don Bautista Preira, nombrándole por su curador á su padre non Rufino Preira, lo que se hace público en cumplimiento á lo que determina el artículo 389 del Código Civil.

Durazno Agosto 31 de 1886.

Martin Ximeno.-Actuario.

Se alquila

La casa esquina á la calle 18 de Julio, perteneciente a la sucesión Peña, á una sola persona, ó en dos fracciones.—Para tratar, con la señora viuda.

O.-17-1.-ms.

Aviso al Público

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mis amigos en particular y de mi numerosa clientela en general que la inmobiliaria y cajería funebre situada en la Plaza Nueva junto á la casa de D. Domingo Lasaia se ha trasladado á la calle del General Rivera esquina de do Maclí en la que consta con un local propio para este ramo he introducido un gran y variado surtido de muebles que dejará satisfechos hasta los gustos mas caprichosos

del consumidor.

Aquí hallaran constantemente ricos, y elegantes juegos completos de nogal para dormitorio, ultima moda y, multitud de muebles elegantes, como ser roperos, comedores, mesas de sala, rinconeras, mesas de noche, mesas para comedor, aparadores y, otra multitud de objetos; incluyendo también para beneficio del público el cambio de muebles usados ó que no sean del gusto, por los del agrado que hallan en el variado surtido que ofrece esta casa.

Aquí hallan constantemente elegancia y belleza.

Domingo Novelasco

NOTA.—En esta casa encontrarán gratis el servicio fúnebre como ser paño y candeleros, todos los que concurren á comprar algún ataúd.

s 23-3-m.

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental se ha ordenado la apertura de la sucesión á doña María Varela y citándose por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella se presenten ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos á deducirlos dentro del término de treinta días á contarse desde el dia de su publicación.

Durazno Setiembre 15 de 1886.

Martin Ximeno.-Actuario.

19.1.m.

CARTOS SIN COLORIS

Medicamento Anti-Toco sálgicos preparado por el Farmaceutico químico D. Mario Isola segundo formula de M^o. A. Grasse.

Este medicamento que tan brillantes resultados está dando dia a dia, en todos los casos que se hace necesario calmado los graves accidentes en los partos dolorosos, y que ofrece la ventaja de no sentirse dolor en el acto de el parto, y se alla en venta en esta villa en la BOTICA INGLESA Plaza Nueva.

0.24-1.ms.

AVISO

Pongo en el público y en particular á mi servicio en casa de pendencia.

Servicio de diligencia y económico.

Durazno Octubre 26 de 1886.

Gregorio Mer

0.28.1.m.

Librería y Pap

Simpson y Hernández
Calle 18 de Julio N° 170 y
Durazno.

Artículos del ramo en general
Están y están en venta los Almanes
Sociedad Agrícola Rural del
de El Ferro Carril para el año 1

EL URUGUAYO

PLATERIA JOYERIA Y RELOJERIA

Platería Joyería y Relojería
de la calle 18 de Julio N° 144.
Jalme Mayor.

Calle 18 de Julio N° 144.

Aviso al público en general y á mis amigos en particular, que recientemente acabo de haber comprado una casa en los ramos arribando mencionados, en la que se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Tambien se hacen composturas de oro y plata, y se componen relojes.

Todo á precios modicos.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros favorecedores se dignen avisarnos cualquier falta que haya en la suscripción de nuestra hoja, para al momento tomar las medidas que se requieran.

El administrador.

REGIMIENTO DE CABALLERIA

Toda persona que se considere con derecho a algún caballo de los que se encuentran en la caballada del expresado. Puede presentarse en esta Mayoria a reclamarlo con el correspondiente boleto de marca, que acredite su propiedad y le sera entregado.

Cuartel, Durazno Agosto 18 de 1886.

Osvaldo Rodriguez.

HOTEL FRANCES

AVISO

Don María Olasagasti, dueña de dicho Hotel participa á su numerosa clientela que ha trasladado el establecimiento á la antigua casa de Pinot en donde sus favorecedores en gozarán un servicio magnifico y muy barato.

AVISO

La diligencia de don Alejandro Espinosa que hace la carrera del Durazno y Carpinteria pasando por la de Urceta, Barragah, Estancia del Paraiso y Conchas, saldrá de esta á todos los lunes, regresando los viernes.

Para pasajes y encomiendas acuden á sus agentes Sres. Simpson y Hernandez Calle 18 de Julio número 170 y 172.

Vinos de Oporto y Jerez

El infrascripto tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela en general, que acaba de recibir un variado surtido de vinos generosos de las mas renombradas marcas de Oporto y Jerez; los que recomienda á las personas de buen gusto y en particular á los señores y médicos de la localidad, por ser de equivo generalmente indicados para enfermos y convalecientes.

Se ha recibido asi mismo un escogido surtido de téns finos, conservas de pescados, aves legumbres y various albercas de licores fino como el Para que etc. etc. todo á precios que no quitan competencia.

Federico Brucart,

SOCIEDAD DRAMATICO-MUSICAL GIEBALDI.

AVISO

Quedan abiertas las matriculas para las clases de música ó instrumentos de orquesta en general.

Los interesados deberán presentarse en la forma designada por la comisión provisoria, quien facilitará los datos que se soliciten.

Las matriculas quedarán cerradas el 31 del corriente.

Local social provisorio Cancha de Itazary.

La Comisión Provisoria.

AL PUBLICO

Se avisa que toda clase de trabajos que se hagan en este establecimiento deben ser pagos al contado, como así mismo los avisos y solicitudes.

Las solicitudes se recibirán hasta las 12 del dia anterior al dia de salida; los avisos hasta la 2 de la tarde.

EL ADMINISTRADOR.

FLUIDO LITTLE

PREPARADO PCR

MORRIS LITTLE & SON DONGASTER, INGLATERRA

ESPECIFICO SIN RIVAL
PARA CURAR LA SARNA

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPECIAL DE MEDALLA DE ORO en la Exposición de Christchurch, capital de Nueva Zelandia, estando en competencia con los mas acreditados específicos.

Este fluido está enteramente libre de toda clase de veneno y se mezcla instantáneamente con agua fría.

Este remedio infalible para curar la sarna es un compuesto de aceites, y promueve considerablemente el nacimiento de la jana, calentando y estimulando la piel. Tiene también el propósito de mejorar el color y el brillo de la jana.

Se recomienda á los acendados el ensayo de este específico en sus establecimientos

como el mejor y mas económico de cuantos se conocen hasta la fecha, en seguridad de un resultado positivo.

Agencias generales en la República Oriental del Uruguay.

BATES, STOKES y C.

Montevideo.

Duraznos en Durazno.

Simpson y Hernandez.

Calle 18 de Julio núm. 170 y 172.

ANTONIO VAZQUEZ

Escríbano, Rematador, Contador Público, Inscrito en la Matrícula del Juzgado de Comercio.

X-

Habiéndose establecido en este Departamento el crece sus servicios profesionales a sus reducciones:

Encargo del arreglo de Testamentarias, Liquidaciones, Balances, Remates, y a la vez acepta poderes para la gestión de todo asunto judicial.

La larga práctica que posee será una garantía para las personas que le "conocen" con su confianza.

Durazno, Calle General Artigas núm.

Guillermo C. Ramirez

PROCURADOR.

Calle Mariscal N° 138.

Pedro Brucart

TIENDA, FERRETERIA Y ALMACEN POR MAYOR

Con suscursales en la Estación Yí

y en los pasos de San Borga

y Polanco

El propietario de esta gran casa, que creó en la localidad 12 años de fundada y cuya nombre y relaciones adquiridas son innatas, tanto por el grandioso y escogido surtido con que siempre ha respondido á las justas exigencias del público, cuanto por lo limitado de su Precios y legalidad, que siempre han sido, son y serán su norma; se hace un honor de anticipar una vez más, que merece el elananche y comodidades que ha introducido en el nuevo local propio que ocupa, tiene hoy como nunca el mas variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Talabartería, Calzado y Ropa hecha.

Artículos de Almacén de 1º calidad, preciosas en comestibles y bebidas al por mayor y en detalle.

Estantes surtido de Ferretería, Inglesa, Francesa y Alemana; camas de hierro ultimo sistema, zinc, hoja de lata, maquinaria para alabarcar, arados, terralla, pinturas, vidrios etc. etc. etc.

Depósitos de harina, sal de Cádiz, alambre para cercos, jupon y granos en la Estación del Yí.

Calle Caballero N° 128 y 130 Plaza nueva

DURAZNO.